



RUC 0560017350001

**INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 01 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021**

Panzaleo, 23 de marzo de 2022.

Sr.

Cesar Cadena

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA PROCESO RENDICIÓN CUENTAS  
GADPR PANZALEO AÑO 2021**

Presente

De mi consideración:

A continuación, se pone en su conocimiento el Informe preliminar de rendición de cuentas del GADPR Panzaleo del año 2021, el mismo que forma parte del proceso de rendición de cuentas que esta ejecutando el GAD Parroquial Rural de Panzaleo según los lineamientos del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

## 1. ANTECEDENTES

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social según sus lineamientos y guías para los gobiernos autónomos descentralizados, solicita se dé cumplimiento al debido proceso de rendición de cuentas cada año, conforme el detalle del cronograma detallado en la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, la misma que detalla en el artículo 12 de la resolución que debe ser ejecutada en cuatro fases. La primera fase que hace mención a la Planificación y facilitación del proceso por la Asamblea Ciudadana Local; Fase dos: evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional; fase tres: deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional; y la fase cuatro: incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento; el cumplimiento de las cuatro fases para el informe de rendición de cuentas del año 2021 se deberá cumplir desde el mes de enero hasta mayo de 2022.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, ejerciendo así su derecho a participar. La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

### 2.1. NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En términos generales, los derechos de participación son los siguientes:

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi

R. 23-Marzo-2022 16:45 Pm



## RUC 0560017350001

Elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos de poder público, revocar el mandato a autoridades de elección popular, desempeñarse en la función pública, entre otros.

En referencia a la incorporación de los derechos de participación ciudadana, en el Art. 96 de la Constitución de la República, se reconoce toda la forma de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno, el Art. 97 dicta las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar, el Art. 98 promulga el derecho a la resistencia frente a los actos u omisiones del poder público, de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos, el Art. 99 dice que la acción ciudadana podrá ejercerse en forma individual o en representación de una colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación, y el Art. 100 en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

La participación en estas instancias se ejerce para: "Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social".

A su vez, el marco normativo establece un nuevo escenario para la construcción de un Ecuador transparente, a través de procesos de rendición de cuentas sistemáticos, deliberados, interactivos y universales, informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones de las entidades obligadas a rendir cuentas.

### 2.2. ¿QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

"Se concibe la rendición de cuentas como un procesos sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades funcionarias y funcionarios o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos" (LOPC, 2013).

La rendición de cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida. También es un proceso deliberado, debido a que genera escenarios de encuentro en las que la ciudadanía y autoridades tienen la posibilidad de analizar y evaluar si la gestión realizada por el GAD responde a la visión de desarrollo de que se plasma en el Plan de Desarrollo.

### 2.3. ¿PORQUE ES IMPORTANTE LA RENDICION DE CUENTAS?

La Rendición de Cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía, de tal modo, tiene incidencia en la gestión, ya que, al calificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de las personas.



RUC 0560017350001

La Rendición de Cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que, a su vez, genera el involucramiento y participación de la ciudadanía en los asuntos públicos.

## 2.4. QUIENES RINDEN CUENTAS

Cuando se menciona a instituciones y entidades del sector público, se hace referencia a las señaladas en el Art. 225 de la Constitución del Ecuador el cual incluye:

- Los organismos y dependencias de las Funciones Ejecutiva, legislativa, judicial, electoral y de transparencia y control social.
- Las entidades que integran el régimen Autónomo Descentralizado.
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos. El artículo 90 de la ley Orgánica de participación ciudadana y el Art. 11 de la ley orgánica del Consejo de

## 3. OBJETIVO

Presentar el INFORME CIUDADANO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL AÑO 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo.

## 4. DESARROLLO DEL INFORME

### 4.1. INTRODUCCIÓN AL INFORME

Para entrar en el desarrollo de los datos de la gestión realizada en el año 2021, hay que considerar que todavía la pandemia ha limitado el desarrollo de las actividades con normalidad, ya que las obras a hacer ejecutadas a través de convenio o delegación de competencias con los diferentes niveles de gobierno no se han plasmado en el año 2021, lo que ha conllevado al arrastre de partidas presupuestarias; pese a que algunas obras han sido culminadas en este periodo; éstas serán canceladas para el ejercicio fiscal 2022; por lo cual no se reflejan en el presente documento.

### 4.2. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

El PRESUPUESTO del GAD Parroquial Rural de Panzaleo del AÑO 2021 se estableció en el siguiente detalle:

TOTAL PRESUPUESTO CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$209.748,74	\$66.350,00	\$66.190,91	\$143.398,74	\$47.724,49	54,31%



**RUC 0560017350001**

**DESARROLLO:**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo en las reuniones establecidas con la ciudadanía para el presupuesto participativo del año 2021, establece el presupuesto institucional para el año 2021 por un valor de **\$167.121,35** y debido a que con fecha 30 de septiembre de 2021 se recibe el acuerdo Ministerial N°0091 del Ministerio de Economía y Finanzas donde señalan que la distribución de los recursos a cada Gobierno Autónomo Descentralizado, se la efectúa en aplicación de lo establecido en los artículos del 193 al 197 del COOTAD, y de lo dispuesto por el Concejo Nacional de Competencias, tomando como base para su distribución las transferencias realizadas en el año 2010; así como las leyes correspondientes, estableciendo la estimación de transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales con base a los ingresos permanentes y no permanentes del segundo cuatrimestre del año 2021 y liquidación del ejercicio fiscal 2020, por lo señalado el presupuesto del GADPR Panzaleo para el año 2021 se fijó en un valor final de **\$ 176.495,90**.

El presupuesto del GAD Parroquial Rural de Panzaleo para el año 2021 ha sido distribuido en cumplimiento a lo que determina el COOTAD en su "Art. 198.- Destino de las transferencias. - Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes. Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente".

<b>PRESUPUESTO AÑO 2021 \$176.495.90</b>	
GASTO CORRIENTE	\$66,350.00
GASTO INVERSIÓN	\$92,496.31
GASTO GRUPOS VULNERABLES	\$17,649.59

Cabe indicar lo siguiente:

**GASTO CORRIENTE:** destinado al pago de remuneraciones a los servidores públicos más beneficios de Ley, servicios básicos, gastos administrativos, 1% CONAGOPARE Nacional, 2% CONAGOPARE Provincial, Aporte 5 por Mil de la Contraloría General del Estado.



**RUC 0560017350001**

**GASTO INVERSIÓN:** destinado a la ejecución de obras públicas en los Barrios y Comunidades de la Parroquia, de competencia exclusivas y concurrentes de los Gobiernos Parroquiales.

**GASTO GRUPOS VULNERABLES:** el 10% del presupuesto general destinado a la atención de los grupos de atención prioritaria como niños, niñas, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad de la Parroquia de Panzaleo.

<b>PRESUPUESTO TOTAL GASTO INVERSIÓN AÑO 2021</b>	
DISPONIBLE BANCOS AL 01/01/2021	\$27,355.35
TRANSFERENCIA ENTRE CUENTAS MIES AÑO 2020	\$4,799.37
(-) Ctas por pagar del año 2020	\$4,851.63
<b>TOTAL DISPONIBLE AÑO 2021</b>	<b>\$27,303.09</b>

**PRESUPUESTO AÑO 2021 INCLUIDO REFORMAS PRESUPUESTARIAS**

	SOBRANTE AÑO 2020 Y REFORMAS	IVA AÑOS ANTERIORES	PRESUPUESTO 2021	TOTAL
CORRIENTE		\$0.00	\$66,350.00	\$66,350.00
INVERSIÓN	\$27,303.09	\$5,949.75	\$92,496.31	\$125,749.15
GRUPOS VULNERABLES	\$0.00	\$0.00	\$17,649.59	\$17,649.59
<b>TOTAL</b>	<b>\$27,303.09</b>	<b>\$5,949.75</b>	<b>\$176,495.90</b>	<b>\$209,748.74</b>

## RUC 0560017350001

Se presenta el Plan Anual de contrataciones aprobado para el año 2021, el mismo que considerando las solicitudes de la ciudadanía, necesidad institucional y aprobación del GAD Parroquial Rural de Panzaleo se reforman, las siguientes partidas presupuestarias.

DENOMINACIÓN	CAMBIO	VALOR ASIGNADO	CODIFICADO FINAL
Dotación de materiales de construcción para el mejoramiento del Calvario de la Comunidad de Lampata Chasqui	Instalación de las verjas en el cerramiento de la casa comunal de Lampata Chasqui	\$3.000,00	\$5.356,03
Materiales de construcción para la casa comunal de Pataín	Adoquinado del pasaje occidental de la Comunidad de Pataín a través de convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo	\$5.000,00	\$5.000,00
Adecuación de las baterías sanitarias ubicadas junto a la cancha comunal de la Delicia	Sistema de alcantarillado en La Comunidad de la Delicia (vía Sr. Klever Porras hacia la vía antigua de Pataín)	\$5.000,00	\$12.000,00
Mejoramiento de la vía los Guarangos en La Delicia a través de adoquinado en convenio GAD Provincial Cotopaxi (partida de arrastre del año 2020)		\$7.000,00	
Otras obras de infraestructura en la Comunidad de San Francisco de Uliví	Adecuación del espacio recreativo orientado a los grupos de atención prioritaria ubicados en la plaza central de la Comunidad de San Francisco de Uliví a través de la colocación del césped sintético y cerramiento	\$5.000,00	\$5.000,00
Adquisición de materiales de construcción para las aceras y bordillos del Barrio San José de Curiquingue	Ampliación del escenario de la plaza Central del Barrio San José de Curiquingue	\$5.000,00	\$5.000,00
Otras obras de infraestructura en el Barrio Uliví Sur	Adoquinado de la plaza ubicada frente a la casa barrial de Uliví Sur mediante convenio entre el GAD Municipal de Salcedo y el GAD Parroquial de Panzaleo	\$5.000,00	\$5.000,00
	Materiales de oficina Infocentro Panzaleo		\$250,00
	Mantenimiento impresora Infocentro de la Parroquia de Panzaleo		\$50,00
	Mejoramiento de la vía de subida del Barrio San José de Curiquingue a través de la dotación de materiales de construcción		\$1.500,00
	Egresos para sanidad agropecuaria (proyecto de inseminación de ganado en convenio tripartito entre el MAG, GAD Provincial de Cotopaxi y GADPR Panzaleo		\$800,00
	Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo		\$5.286,36
	Adquisición de una impresora para el Infocentro de Panzaleo		\$330,00
	Adquisición de cortinas de tela con velo para las oficinas de presidencia y secretaria del GADPR Panzaleo		\$700,00
	Adquisición de un televisor LED TCL 55" para el sistema de cámaras de videovigilancia.		\$620,00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



4.3 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTO CORRIENTE

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

PARTIDA	CUENTA	OBRAS	INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
51.01.05	REMUNERACIONES	SUELDOS SERVIDORES PUBLICOS GADPRP	42,560.00			42,560.00	42,560.00	0.00
51.02.03	XIII SUELDO	DÉCIMO TERCER SUELDO	3,496.65			3,496.65	3,496.65	0.00
51.02.04	XIV SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2,566.67		0.01	2,566.66	2,566.65	0.01
51.06.01	APORTE PAT.	APORTE PATRONAL	4,958.24			4,958.24	4,958.18	0.06
51.06.02	FONDOS	FONDOS DE RESERVA	3,378.65	0.01		3,378.66	3,378.66	0.00
51.01.07	INDEMNIZACIONES	VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	166.65			166.65	166.65	0.00
53.01.04	ENERGIA	ENERGIA ELECTRICA	300.00	215.71		515.71	515.71	0.00
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	936.14		48.70	887.44	835.73	51.71
53.02.04	EDICIÓN	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	800.00		787.79	12.21	12.21	0.00
53.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	336.00			336.00	300.00	36.00
53.02.09	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y LAVADO	0.00	112.00		112.00	112.00	0.00
53.07.02	ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	250.00	30.00		280.00	280.00	0.00
53.07.04	MANT. Y REP.	MANTENIMIENTO Y REP. EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT.	100.00	80.00		180.00	180.00	0.00
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS Y BEBIDOS	0.00	42.56		42.56	42.56	0.00
53.08.04	MATERIALES OFICINA	MATERIALES OFICINA	700.00		312.63	387.37	387.37	0.00
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	MATERIALES DE ASEO	200.00	0.00	122.61	77.39	77.39	0.00
57.02.01	SEGUROS	SEGUROS	900.00	0.00	795.41	104.59	104.59	0.00
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	100.00			100.00	75.80	24.20
58.01.02	APORTE CINCO POR MIL	APORTE CINCO POR MIL	893.00			893.00	845.92	47.08
58.01.04	3% CONAGOPARE 2021	3% CONAGOPARE 2021	5,358.00	0.00	63.13	5,294.87	5,294.84	0.03
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>			<b>68,000.00</b>	<b>480.28</b>	<b>2,130.28</b>	<b>66,350.00</b>	<b>66,190.91</b>	<b>159.09</b>



PARTIDA	CUENTA	OBRAS	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
51.01.05	REMUNERACIONES	SUELDOS SERVIDORES PUBLICOS GADPRP	42,560.00	42,560.00	100.00%
51.02.03	XIII SUELDO	DÉCIMO TERCER SUELDO	3,496.65	3,496.65	100.00%
51.02.04	XIV SUELDO	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2,566.66	2,566.65	100.00%
51.06.01	APORTE PAT.	APORTE PATRONAL	4,958.24	4,958.18	100.00%
51.06.02	FONDOS	FONDOS DE RESERVA	3,378.66	3,378.66	100.00%
51.01.07	INDEMNIZACIONES	VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	166.65	166.65	100.00%
53.01.04	ENERGIA	ENERGIA ELECTRICA	515.71	515.71	100.00%
53.01.05	TELECOMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	887.44	835.73	94.17%
53.02.04	EDICIÓN	EDICIÓN, IMPRESIÓN Y PUBLICACIONES	12.21	12.21	100.00%
53.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	336.00	300.00	89.29%
53.02.09	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	SERVICIO DE ASEO. LIMPIEZA Y LAVADO	112.00	112.00	100.00%
53.07.02	ARRENDAMIENTO	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	280.00	280.00	100.00%
53.07.04	MANT. Y REP.	MANTENIMIENTO Y REP. EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT.	180.00	180.00	100.00%
53.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALIMENTOS Y BEBIDOS	42.56	42.56	100.00%
53.08.04	MATERIALES OFICINA	MATERIALES OFICINA	387.37	387.37	100.00%
53.08.05	MATERIALES DE ASEO	MATERIALES DE ASEO	77.39	77.39	100.00%
57.02.01	SEGUROS	SEGUROS	104.59	104.59	100.00%
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	COMISIONES BANCARIAS	100.00	75.80	75.80%
58.01.02	APORTE CINCO POR MIL	APORTE CINCO POR MIL	893.00	845.92	94.73%
58.01.04	3% CONAGOPARE 2021	3% CONAGOPARE 2021	5,294.87	5,294.84	100.00%
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>			<b>66,350.00</b>	<b>66,190.91</b>	<b>99.76%</b>



## 4.4 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTO INVERSIÓN

PARTIDA	CUENTA	OBRAS	INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	POR DEVENGAR
73.05.04	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de maquinaria para el alcantarillado de Brisas de Yambo	3,000.00			3,000.00		3,000.00
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO	Entrenador escuela de fútbol permanente de niños, niñas y jóvenes de Panzaleo	6,048.00	0.00	3,528.00	2,520.00	2,250.00	270.00
73.08.04	Materiales de oficina	Materiales de oficina Infocentro Panzaleo	0.00	250.00		250.00	215.96	34.04
73.07.04	Mantenimiento a la termo informática	Mantenimiento impresora Infocentro de la Parroquia de Panzaleo	0.00	50.00	0.00	50.00	0.00	50.00
73.08.11.01	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICOS Y PLOMERÍA	Adquisición de materiales de construcción para las aceras y bordillos del Barrio San José de Curiquingue	5,000.00		5,000.00	0.00		0.00
73.08.11.02		Dotación de materiales de construcción para el mejoramiento del Calvario de la Comunidad de Lampata Chasqui	3,000.00		3,000.00	0.00		0.00
73.08.11.03		Mejoramiento de diferentes espacios públicos en la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción.	2,000.00	0.00		2,000.00	1,253.22	746.78
73.08.11.04		Materiales de construcción para la casa comunal de Patáin	5,000.00		5,000.00	0.00		0.00
73.08.11.05		Mejoramiento de la vía de subida del Barrio San José de Curiquingue a través de la dotación de materiales de construcción	0.00	1,500.00	0.00	1,500.00		1,500.00
73.08.19.01		INSUMOS QUÍMICOS	Insumos químicos para desinfectar espacios públicos de la Parroquia de Panzaleo (año 2020)	440.55			440.55	
73.08.23	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	Egresos para sanidad agropecuaria (proyecto de inseminación de ganado en convenio tripartito entre el MAG, GAD Provincial de Cotopaxi y GADPR Panzaleo	0.00	800.00		800.00	293.18	506.82
73.08.24.01	INSUMOS, BIENES, MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Atención domiciliar a 160 adultos mayores de Panzaleo a través de convenio entre el GADPRP y el MIES	8,664.13			8,664.13	7,972.31	691.82
73.08.24.02		Proyecto enfocada a contrarrestar la desnutrición en los niños de la Parroquia Panzaleo	2,000.00			2,000.00		2,000.00
73.08.24.03		Proyecto curso vacaciones felices 2021	0.00	6,000.00		6,000.00	5,224.45	775.55
73.14.04.01	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo	0.00	5,286.36		5,286.36		5,286.36
73.14.07	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Adquisición de una impresora para el infocentro de Panzaleo	0.00	330.00		330.00	323.68	6.32
73.15.12.01	SEMIOBVIOS	Dotación y capacitación en especies menores para fomentar la seguridad alimentaria	7,000.00			7,000.00	5,070.00	1,930.00
75.01.03.01	ALCANTARILLADO	Alcantarillado La delicia (vía Sr. Klever Porras hacia la vía antigua de Patáin)	0.00	12,000.00		12,000.00	0.00	12,000.00
75.01.04.01	DE URBANIZACIÓN Y EMBELLEZAMIENTO	Adecantamiento de las baterías sanitarias ubicadas junto a la cancha comunal de la Delicia	5,000.00		5,000.00	0.00		0.00
75.01.04.02		Construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo	42,894.22			42,894.22	18,767.83	24,126.39
75.01.04.03		Adecuación del parque recreativo en la Comunidad de Tigualo	5,000.00			5,000.00		5,000.00
75.01.04.05		Adecuación del espacio recreativo orientado a los grupos de atención prioritaria ubicados en la plaza central de la Comunidad de San Francisco de Ulivi a través de la colocación del césped sintético y cerramiento	0.00	5,000.00		5,000.00		5,000.00
75.01.04.06		Adoquinado de la plaza ubicada frente a la casa barrial de Ulivi Sur mediante convenio entre el GAD Municipal de Salcedo y el GAD Parroquial de Panzaleo	0.00	5,000.00		5,000.00		5,000.00

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109

Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi



75.01.05.01	TRANSPORTES Y VÍAS	Construcción de reductores de velocidad en varios sectores de la Parroquia de Panzaleo	5,000.00		1,500.00	3,500.00		3,500.00
75.01.05.02		Mejoramiento de la vía los Guarangos en La Delicia a través de adoquinado en convenio GAD Provincial Cotopaxi (partida de arrastre del año 2020)	7,000.00		7,000.00	0.00		0.00
75.01.05.03		Mejoramiento (Adoquinado) de la vía de ingreso al UPC Patáin a través de convenio entre el GAD Parroquial de Panzaleo y el GAD Provincial de Cotopaxi	7,000.00			7,000.00		7,000.00
75.01.05.04		Adoquinado del pasaje occidental de la Comunidad de Patáin a través de convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo	0.00	5,000.00		5,000.00		5,000.00
75.01.99.01	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Otras obras de infraestructura en la Comunidad de San Francisco de Uliví	5,000.00		5,000.00	0.00		0.00
75.01.99.02		Otras obras de infraestructura en el Barrio Uliví Sur	5,000.00		5,000.00	0.00		0.00
75.01.99.03		Valores por cobrar de años anteriores (recaudación IVA 2020 - 2021)	5,926.54	1,432.39	5,949.75	1,409.18		1,409.18
75.01.99.06	OTRAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Asignaciones a distribuir presupuesto año 2021	0.00	7,286.36	7,286.36	0.00	0.00	0.00
75.05.01.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui (partida de arrastre del año 2020)	5,434.30		356.03	5,078.27	5,078.27	0.00
75.05.01.02		Instalación de las verjas en el cerramiento de la casa comunal de Lampata Chasqui	0.00	5,356.03		5,356.03		5,356.03
75.05.01.03		Ampliación del escenario de la plaza Central del Barrio San José de Curiquingue	0.00	5,000.00		5,000.00		5,000.00
84.01.03	MOBILIARIOS	Adquisición de cortinas de tela con velo para las oficinas de presidencia y secretaria del GADPR Panzaleo	0.00	700.00		700.00	685.59	14.41
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Adquisición de un televisor LED TCL 55" para el sistema de cámaras de videovigilancia oficinas GADPRP	0.00	620.00		620.00	590.00	30.00
<b>TOTAL GASTO INVERSIÓN, BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>			<b>135,407.74</b>	<b>61,611.14</b>	<b>53,620.14</b>	<b>143,398.74</b>	<b>47,724.49</b>	<b>95,674.25</b>



## RUC 0560017350001

PARTIDA	CUENTA	OBRAS	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
73.05.04	ARRENDAMIENTO	Arrendamiento de maquinaria para el alcantarillado de Brisas de Yambo	3,000.00		0.00%
73.06.06	HONORARIOS POR CONTRATO	Entrenador escuela de futbol permanente de niños, niñas y jóvenes de Panzaleo	2,520.00	2,250.00	89.29%
73.08.04	Materiales de oficina	Materiales de oficina Infocentro Panzaleo	250.00		
73.07.04	Mantenimiento sistema informático	Mantenimiento impresora Infocentro de la Parroquia de Panzaleo	50.00	215.96	86.38%
73.08.11.03	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Mejoramiento de diferentes espacios públicos en la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción.	2,000.00	1,253.22	62.66%
73.08.11.05	ELÉCTRICOS Y PLOMERÍA	Mejoramiento de la vía de subida del Barrio San José de Curiquingue a través de la dotación de materiales de construcción	1,500.00	0.00	0.00%
73.08.19.01	INSUMOS QUIMICOS	Insuomos químicos para desinfectar espacios públicos de la Parroquia de Panzaleo (año 2020)	440.55	0.00	0.00%
73.08.23	EGRESOS PARA SANIDAD AGROPECUARIA	Egresos para sanidad agropecuaria (proyecto de inseminación de ganado en convenio tripartito entre el MAG, GAD Provincial de Cotopaxi y GADPR Panzaleo	800.00	293.18	36.65%
73.08.24.01	INSUMOS, BIENES, MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS	Atención domiciliaria a 160 adultos mayores de Panzaleo a través de convenio entre el GADPRP y el MIES	8,664.13	7,972.31	92.02%
73.08.24.02		Proyecto enfocada a contrarrestar la desnutrición en los niños de la Parroquia Panzaleo	2,000.00	0.00	0.00%
73.08.24.03		Proyecto curso vacaciones felices 2021	6,000.00	5,224.45	87.07%
73.14.04.01	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo	5,286.36	0.00	0.00%
73.14.07	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	Adquisición de una impresora para el Infocentro de Panzaleo	330.00	323.68	98.08%
73.15.12.01	SEMOVIENTES	Dotación y capacitación en especies menores para fomentar la seguridad alimentaria	7,000.00	5,070.00	72.43%
75.01.03.01	ALCANTARILLADO	Alcantarillado La delicia (vía Sr. Klever Porras hacia la vía antigua de Patáin)	12,000.00	0.00	0.00%
75.01.04.02	DE URBANIZACIÓN Y ENBELLECIMIENTO	Construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo	42,894.22	18,767.83	43.75%
75.01.04.03		Adecuación del parque recreativo en la Comunidad de Tigualo	5,000.00	0.00	0.00%
75.01.04.05		Adecuación del espacio recreativo orientado a los grupos de atención prioritaria ubicados en la plaza central de la Comunidad de San Francisco de Ulivi a través de la colocación del césped sintético y cerramiento	5,000.00	0.00	0.00%
75.01.04.06		Adoquinado de la plaza ubicada frente a la casa barrial de Ulivi Sur mediante convenio entre el GAD Municipal de Salcedo y el GAD Parroquial de Panzaleo	5,000.00	0.00	0.00%
75.01.05.01		TRANSPORTES Y VÍAS	Construcción de reductores de velocidad en varios sectores de la Parroquia de Panzaleo	3,500.00	0.00
75.01.05.03		Mejoramiento (Adoquinado) de la vía de ingreso al UPC Patáin a través de convenio entre el GAD Parroquial de Panzaleo y el GAD Provincial de Cotopaxi	7,000.00	0.00	0.00%
75.01.05.04		Adoquinado del pasaje occidental de la Comunidad de Patáin a través de convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo	5,000.00	0.00	0.00%
75.01.99.03		Valores por cobrar de años anteriores (recaudación IVA febrero - julio 2021) por cobrar	1,409.18	0.00	0.00%
75.05.01.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA	Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui (partida de arrastre del año 2020)	5,078.27	5,078.27	100.00%
75.05.01.02		Instalación de las verjas en el cerramiento de la casa comunal de Lampata Chasqui	5,356.03	0.00	0.00%
75.05.01.03		Ampliación del escenario de la plaza Central del Barrio San José de Curiquingue	5,000.00	0.00	0.00%
84.01.03	MOBILIARIOS	Adquisición de cortinas de tela con velo para las oficinas de presidencia y secretaria del GADPR Panzaleo	700.00	685.59	97.94%
84.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Adquisición de un televisor LED TCL 55" para el sistema de cámaras de videovigilancia oficinas GADPRP	620.00	590.00	95.16%
<b>TOTAL GASTO INVERSIÓN, BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>			<b>143,398.74</b>	<b>47,724.49</b>	<b>33.28%</b>

Dirección: Calle Sexto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi



**RUC 0560017350001**

**GASTOS DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021**

DETALLE		PAGADO	TOTAL
GASTO CORRIENTE	SUELDOS MAS BENEFICIOS DE LEY SERVIDORES PÚBLICOS GADPRP	57,126.79	66,190.91
	SERVICIOS BÁSICOS GADPRP	1,351.44	
	SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO CORTINAS GADPRP	112.00	
	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EDIFICIO GADPRP	300.00	
	ALIMENTOS Y BEBIDAS	42.56	
	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ANILLADOS	12.21	
	ARRENDAMIENTO PAQUETE CONTABLE	280.00	
	MANTENIMIENTO Y REP. EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMAT.	180.00	
	MATERIALES OFICINA	387.37	
	MATERIALES DE ASEO	77.39	
	SEGUROS	104.59	
	COMISIONES BANCARIAS	75.80	
	APORTE CINCO POR MIL CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	845.92	
	3% CONAGOPARE 2021	5,294.84	
<b>GASTO INVERSIÓN</b>			
PROYECTO	DETALLE	VALOR	TOTAL
OBRA PÚBLICA	Construcción del cerramiento del cementerio de la Comunidad de Lampata Chasqui (partida de arrastre del año 2020)	5,078.27	25,099.32
	Construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo	18,767.83	
	Mejoramiento de diferentes espacios públicos en la Parroquia de Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción.	1,253.22	
PROYECTO PRODUCTIVO	Egresos para sanidad agropecuaria (proyecto de inseminación de ganado en convenio tripartito entre el MAG, GAD Provincial de Cotopaxi y GADPR Panzaleo)	293.18	5,363.18
	Dotación y capacitación en especies menores para fomentar la seguridad alimentaria (proyecto de entrega de cuyes en el Centro Parroquial de Panzaleo en un total de 130 beneficiarios)	5,070.00	
BIENES DE CAPITAL	Adquisición de cortinas de tela con velo para las oficinas de presidencia y secretaria del GADPR Panzaleo	685.59	1,275.59
	Adquisición de un televisor LED TCL 55" para el sistema de cámaras de videovigilancia oficinas GADPRP	590.00	
INFOCENTROS	Adquisición de una impresora para el Infocentro de Panzaleo	323.68	539.64
	Dotación de tinta para la impresora del Infocentro de Panzaleo y Patate	215.96	
		<b>TOTAL</b>	<b>32,277.73</b>

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
 Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
 Salcedo - Cotopaxi

**RUC 0560017350001****ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES**

CONVENIO MIES ATENCIÓN 160 ADULTOS MAYORES: Centro Parroquial, La Delicia, Pataín, San Francisco de Ulivi, Ulivi Sur, Jacho, Tigualo, Curiqingue, Lampata Chasqui	MATERIAL DIDÁCTICO	464	7972.31
	2% Aporte Patronal del 19 de abril al 31 de diciembre de 2021	509.24	
	PRENDAS DE PROTECCIÓN TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR	80	
	BOTIQUIN DE EMERGENCIA TUTORES CUIDADO ADULTO MAYOR	436.86	
	TRANSPORTE ADULTOS MAYORES	540.50	
	HOMENAJE DÍA DE LA MADRE Y PADRE (160 kits de alimentos de primera necesidad)	2348.80	
	HOMENAJE DÍA DEL ADULTO MAYOR (160 Pantuflas y 160 pijamas adultos mayores)	1707.20	
	HOMENAJE NAVIDAD (160 Kits de alimentos de primera necesidad)	1885.71	
PROYECTO VACACIONES FELICES 2021	UNIFORMES NIÑOS (camisetas, gorras y estampados)	1730.16	5224.45
	DOTACIÓN DE BEBETODO, BOTELLONES DE AGUA Y ALCOHOL	1079.50	
	IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS PARA LOS NIÑOS Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO	252.98	
	SONIDO Y AMPLIFICACIÓN PROGRAMA DE INAUGURACIÓN Y CLÁUSURA DEL CURSO VACACIONAL	133.95	
	INSTRUCTOR KARATE	848.21	
	INSTRUCTOR ROBÓTICA	420.00	
MATERIALES CURSO ROBÓTICA	759.65		
INCENTIVO AL DEPORTE A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL GAD PROVINCIAL COTOPAXI	INSTRUCTOR ESCUELA DE FUTBOL PERMANENTE DEL MES DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2021	2250.00	2250.00
<b>TOTAL ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES</b>			<b>15446.76</b>

**CUADRO RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO**

	ASIGNADO TOTAL	GASTO EJECUTADO	SALDO	% DE EJECUCIÓN
CORRIENTE	66350.00	66190.91	159.09	99.76%
INVERSIÓN	125749.15	32277.73	93471.42	25.67%
GRUPOS VULNERABLES	17649.59	15446.76	2202.83	87.52%
<b>TOTAL</b>	<b>209748.74</b>	<b>113915.40</b>	<b>95833.34</b>	<b>54.31%</b>

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
 Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
 Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
 Salcedo - Cotopaxi



RUC 0560017350001

PARTIDAS DE ARRASTRE PARA EL AÑO 2022	
Mejoramiento de la vía de subida del Barrio San José de Curiquingue a través de la dotación de materiales de construcción	\$1,500.00
Egresos para sanidad agropecuaria (proyecto de inseminación de ganado en convenio tripartito entre el MAG, GAD Provincial de Cotopaxi y GADPR Panzaleo	\$506.82
Implementación de cámaras de seguridad al proyecto de video vigilancia de la Parroquia de Panzaleo	\$5,286.36
Dotación y capacitación en especies menores para fomentar la seguridad alimentaria	\$1,930.00
Alcantarillado La delicia (vía Sr. Klever Porras hacia la vía antigua de Pataín)	\$12,000.00
Construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo	\$24,126.39
Adecuación del parque recreativo en la Comunidad de Tigualo	\$5,000.00
Instalación de las verjas en el cerramiento de la casa comunal de Lampata Chasqui	\$5,356.03
Adecuación del espacio recreativo orientado a los grupos de atención prioritaria ubicados en la plaza central de la Comunidad de San Francisco de Ulivi a través de la colocación del césped sintético y cerramiento	\$5,000.00
Adoquinado de la plaza ubicada frente a la casa barrial de Ulivi Sur mediante convenio entre el GAD Municipal de Salcedo y el GAD Parroquial de Panzaleo	\$5,000.00
Adoquinado de la vía de ingreso al UPC Pataín a través de convenio entre el GADPR Panzaleo y el GAD Provincial de Cotopaxi	\$7,000.00
Adoquinado del pasaje occidental de la Comunidad de Pataín a través de convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo	\$5,000.00
Ampliación del escenario de la plaza Central del Barrio San José de Curiquingue	\$5,000.00
<b>TOTAL PARTIDAS A EJECUTARSE EN EL AÑO 2022</b>	<b>\$82,705.60</b>

#### 4.5 RESPUESTAS E INQUIETUDES CIUDADANAS

Respecto a las inquietudes ciudadanas establecidas en la Matriz para el levantamiento de la consulta ciudadana, se establecen las siguientes:

1. Sra. Edelmira Tonato, presidente Barrio San José de Curiquingue:

**PREGUNTA:** ¿Cómo está el proceso de la delegación de competencias para el adoquinado de la vía de subida del Barrio San José de Curiquingue?

**RESPUESTA:** Como se establece en el informe de rendición de cuentas del GADPRP del año 2022 el Barrio San José de Curiquingue mantiene una partida presupuestaria para el mejoramiento de la vía de subida del barrio a través de la entrega de materiales para el año 2022, debido a que no es competencia del GAD Parroquial se solicitó con oficio N°205-2021 GADPRP de fecha 15 de noviembre de 2021 la delegación de competencias al GAD Provincial de Cotopaxi, se ha dado seguimiento al trámite en el GAD Provincial de Cotopaxi, quienes manifiestan que el trámite ya se encuentra en el Dpto. Jurídico de la institución; por lo que se puede manifestar que la obra se ejecutará en el primer cuatrimestre del año 2022.

2. Sra. Edelmira Tonato, presidente del Barrio San José de Curiquingue:

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas  
Fono: 03-2738099 Cel: 0992569109  
Mail: junta\_panzaleo@hotmail.com  
Salcedo - Cotopaxi



**RUC 0560017350001**

**PREGUNTA:** ¿Para cuándo está planificado la ejecución del escenario de la plaza central del Barrio San José de Curiquingue?

**RESPUESTA:** como se presenta en el informe de rendición de cuentas el Barrio San José de Curiquingue solicita el cambio de la partida asignada en el año 2021 hacia la ampliación del escenario de la plaza central del lugar por un valor de \$5000,00, valor que se unifica a la partida presupuestaria del año 2022. Cabe señalar que el barrio San José de Curiquingue para el año 2022 dispone de un total de \$12.000 para la ampliación de la tarima de la plaza central del lugar. Esta obra esta priorizada para el primer semestre del año 2022 por lo que se ha procedido a oficiar al CONAGOPARE Cotopaxi con el documento N° Oficio No. 025-2022 GADPRP de fecha 02 de febrero de 2022 solicitando los estudios para la ejecución de la obra descrita anteriormente.

3. Sra. Carmita Borja, tesorera de la Comunidad de Tigualo.

**PREGUNTA:** Como comunidad se arrastra para el año 2022 la adecuación del parque recreativo de la Comunidad de Tigualo, ¿Cómo se puede hacer para cambiar dicho pedido, debido a que como comunidad se tiene otras necesidades, y esto está conllevando a la no ejecución de la obra y por ende una ejecución baja del presupuesto institucional?

**RESPUESTA:** Los beneficiarios están en su derecho de cambiar de necesidad si ellos consideran que existen otras necesidades en su comunidad, para lo cual se deben analizar que el pedido este dentro del PDYOT, deberán adjuntar el oficio de requerimiento con el acta de la sesión de la comunidad donde la asamblea apruebe el cambio de la necesidad.

4. Sra. Martha Coque, presidenta del Centro Parroquial de Panzaleo.

**PREGUNTA:** ¿Qué tramite se debe realizar para acceder a los servicios que brinda el MAG?, ¿Quiénes han sido beneficiados del proyecto en el año 2021?, ¿Qué tipos de pajuelas dispone para la Parroquia?, ¿Adicional a las pajuelas, existen otro tipo de insumos para beneficio de los productores de la Parroquia?

**RESPUESTA:** El servicio que brinda el MAG a través de los técnicos es totalmente gratuito, y es para todas las personas habitantes de la Parroquia de Panzaleo. Existe un convenio tripartito entre el GADPRP, GAD Provincial de Cotopaxi y el MAG para el proyecto de inseminación en ganado, el GAD Provincial de Cotopaxi doto de pajuelas, vitaminas, desparasitantes, sales minerales entre otros.

Como GAD Parroquial de Panzaleo se realizan las recargas del nitrógeno para las pajuelas y dotación de insumos veterinarios necesarios para el proceso de inseminación del ganado. Las pajuelas que se dispone actualmente son de raza Jersey y Holstein.

5. Sra. Martha Coque, presidenta del Centro Parroquial de Panzaleo.

**PREGUNTA:** ¿El presupuesto del año 2021 del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo, hasta donde alcanza?

**RESPUESTA:** El contrato firmado de la obra de construcción del estadio del Centro Parroquial de Panzaleo, conforme el presupuesto detallado en el estudio elaborado por el



**RUC 0560017350001**

CONAGOPARE Cotopaxi contempla el enchambado, bordillos y construcción de las baterías sanitarias.

5. Sr. Manuel Coque, presidente del Barrio Ulivi Sur.

**PREGUNTA:** ¿Para ejecutar el dinero de la obra del barrio Ulivi Sur, que tramite se debe realizar?

**RESPUESTA:** La obra del adoquinado de la plaza de Ulivi Sur se lo va a efectuar a través de convenio con el GADPRP y el GAD Municipal, para lo cual se ofició solicitando el convenio al GAD Municipal de Salcedo, el tramite se encuentra en el Departamento Jurídico del GADMS, por lo cual la obra se ejecutara en el primer cuatrimestre del año 2022.

6. Sr. Cesar Cadena, representante de la ciudadanía proceso de rendición de cuentas del GADPRP del año 2021.

**PREGUNTA:** ¿Qué ocasiono que el Gobierno Parroquial de Panzaleo tenga varias partidas por ejecutarse para el año 2022, es decir las causas que originaron la no ejecución de obras en el año 2021?

**RESPUESTA:** La ejecución baja con respecto a las partidas de inversión fueron a causa de lo siguiente:

- que son necesidades que no están dentro de las competencias del GAD Parroquial de Panzaleo por lo cual hay que solicitar la delegación de competencias con los otros niveles de Gobierno.
- Existen necesidades que no cubren el presupuesto asignado por el GADPRP por lo cual se debe firmar convenios con los distintos niveles de gobierno.
- El GAD Parroquial de Panzaleo no cuenta con un departamento técnico para la elaboración de estudios o justificativos técnicos para la ejecución de obras por lo cual se debe solicitar al CONAGOPARE Cotopaxi y según la disponibilidad de técnicos de la Institución se atiende las necesidades del GADPR Panzaleo.

Atentamente

Sr. Manjo Mora

**PRESIDENTE GADPRPANZALEO**

Ing. Cristina Figlla

**SECRETARÍA TESORERA GADPRP**

Sr. Walther Cunalata

Elgo. Hernán Torres

**EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**EQUIPO RENDICIÓN DE CUENTAS**

